

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES "CAROLSOSE TRAVEL CIA LTDA"**

En las instalaciones de la Compañía, ubicado en la calle Cacique Chaparra 3-13 y Av. Paseo de los Cañarís del Cantón Cuenca Provincia del Azuay siendo las 17 horas del día lunes 02 de abril de 2018 se da inicio a la reunión ordinaria con los socios en Junta General Universal de la Compañía CAROLSOSE TRAVEL CIA LTDA., por lo que se cuenta con todo el capital social integro en el día y hora señalado en la convocatoria, la reunión se da inicio a la hora espera con la concurrencia de los socios presentes, comprobando que los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía con derecho a voto y puesto que existe el quorum legal y estatutario se instala la presente sesión, la misma que es precedida por el Ing. José Renán Jara gerente de la compañía y actúa como secretaria el Ing. Juan Pablo Jara.

El Ing. José Renán Jara dispone que por el secretario se de lectura a la convocatoria en la que consta como orden del día lo siguiente:

1. Instalación de la junta general de accionistas
2. Aprobación del orden del día
3. Conocimiento y aprobación del informe económico y estado financiero del ejercicio económico 2017 de la compañía CAROLSOSE TRAVEL CIA LTDA por parte del gerente.
4. Resolución y destino de las utilidades obtenidas en el año 2017.

### **En el primer punto:**

Toma la palabra el Ing. José Renán Jara, Gerente de la compañía, a lo cual indica que se ha verificado el quórum necesario para poder iniciar la junta a la vez da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes.

### **En el segundo punto:**

El Gerente de la compañía, pide al Sr. secretario se dé lectura del orden del día, el cual esta correcto y están de acuerdo todos los socios.

### **En el tercer punto:**

El Ing. José Renán Jara como actual gerente de la compañía presenta el informe económico-financiero, el mismo que consiste en explicar el Balance de Resultados, Balance General, Flujos de Efectivos, Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, Recomendaciones y Conclusiones. Una vez presentada la

información, se procede a responder las preguntas que tienen los socios. Una vez revisada la información los socios presentes proceden a aceptar y aprobar el Informe Económico-Financiero del ejercicio económico 2017.

**En cuarto punto:**

En vista de que la empresa ha obtenido utilidades los socios de la compañía deciden por unanimidad que las utilidades sean reinvertidas, también se procede a analizar estrategias para incrementar los ingresos para el 2018.

Sin tener más que tratar el Sr. Gerente da un receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva de la junta, una vez concluido el tiempo de espera, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 18 horas con 15 minutos se da por terminado la sesión.

Para constancia firman:



Ing. José Benán Jara  
GERENTE-SOCIO



Ing. Juan Pablo Jara  
SECRETARIO-SOCIO